

I. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 13 personas integrantes da inicio la sesión 686, a las 13:10 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. **Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:**

La Presidenta presenta el Orden del Día el cual consta de un solo punto y aclara es una sesión para tal efecto, pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 686-1

Aprobación del Orden del Día.

- 1. Designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, para el periodo 2024-2028. Lo anterior se realizará, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de las candidaturas; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación¹.**

La Presidenta comenta que se dará lectura al Informe de la Comisión y solicita que algún integrante pueda apoyar.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García se propone y da lectura al Informe que presenta la *Comisión encargada de coordinar el procedimiento de auscultación para la designación de la persona titular de la jefatura del departamento de evaluación para el período 2024-2028*, documento que obra en el expediente de esta sesión.

La Presidenta le agradece y pregunta si tiene algún comentario al respecto o del informe.

El Mtro. Paulo César Portilla Tirado comenta que se hizo una consulta diagnóstica sobre la preferencia de esta auscultación en su departamento, el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, no está en el informe

¹ De conformidad con lo previsto en el artículo 48, fracción II del Reglamento Orgánico, la Sesión es para tal efecto

porque se entregó a destiempo, pero se quiso hacer este sondeo para revisar cuál era la preferencia del departamento. Aclara solamente quería mencionarlo, porque está ahí la encuesta.

De la misma manera el Dr. Oscar Ochoa Flores menciona que en Medio Ambiente se realizó a destiempo esta auscultación diagnóstica y también lo quiere hacer constar para que quede asentado.

La Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo comenta que de igual manera hacer mención que como representante estudiantil, recibió varias opiniones de diferentes miembros de la comunidad, no solamente de las personas que representa, sino también del sector tanto académico como de algunos órganos personales que se acercaron a ella para poder hacerle menciones de cuáles eran sus opiniones respecto a este proceso.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García comenta que de igual manera en el Departamento de Investigación y Conocimiento se hizo una orientación del sentido del voto departamental que concluyó la misma noche que había que entregar la información a la Oficina Técnica de Consejo Divisional pero tampoco se pudo incluir en el informe debido a que se entregó a destiempo.

El Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo comenta que aprovechando que se están comentando estos procesos que no fueron reportados, en el Departamento de Evaluación intentaron un proceso más de corte cualitativo con un fracaso contundente en participación y cree que los números en la auscultación reflejan también una crisis de participación en la División, cree que en la Universidad si deberían darse una chance de repensar su proceso de involucramiento en la toma de decisiones de la División.

La Presidenta comenta que efectivamente habrá que revisar qué es lo que está sucediendo y buscar acciones al respecto, pregunta si no hay algún otro comentario al respecto, al no haber ninguno, da por recibido el *Informe que presenta la Comisión encargada de realizar el procedimiento de auscultación.*

A continuación, da lectura al procedimiento de votación. Menciona que con base en el artículo 46 del Reglamento Interno las jefaturas de los departamentos adoptarán las resoluciones con al menos por una tercera parte de los votos de las personas integrantes. Comenta que esta votación debe ser secreta. Aclara que se trata de dos posibilidades, votos a favor de alguien o abstención. En caso de que haya empate indica que se va a repetir la votación, siempre y cuando se haya alcanzado al menos el tercio requerido. Por otro lado, si hay otro empate, la presidencia del órgano colegiado tendrá voto de calidad.

Menciona que las personas integrantes del Consejo Divisional van a votar de manera secreta a través de la plataforma Zoom, se va a lanzar una papeleta, va a aparecer el nombre de cada una de las personas candidatas y la palabra abstención.

Aclara que cada representante va a elegir una opción que se haya votado, se va a proceder al recuento de los votos. Indica que se va a pasar asistencia, y en caso de que algún consejero ingrese a la sesión antes de terminar el pase de lista, puede votar y si ingresa después del pase de lista, ya no se le va a permitir votar, entonces, una vez que se termine el pase de lista, se define el número de consejeros presentes y, por lo tanto, ese tercio mínimo requerido para designar a la persona titular de la jefatura.

A continuación, inicia el pase de lista:

Mtra. Areli García González
Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado
Mtra. Sandra Luz Molina Mata
Dr. Oscar Ochoa Flores
Dra. Yadira Alatríste Martínez
Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo
LAV. Carlos Enrique Hernández García
Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña
Mtro. Paulo César Portilla Tirado
Daniel Armando Jaime González
Luisa Fernanda Castañeda Martínez
Miranda Cruz Hernández
Gabriela Monserrat Valverde Rebollo

El Secretario señala que son 13 consejeros presentes y el tercio, serían 5.

El Secretario solicita a la Coordinación de Servicios de Computo les quite la función de coanfitriones para que la Oficina Técnica pueda lanzar la pregunta.

Indica que en un momento se lanza la papeleta para que puedan llevar a cabo la votación.

Se procede a proyectar los resultados y son los siguientes:

Dr. Genaro Hernández Camacho	2 (15%)
Dra. Blanca Estela López Pérez.	3 (23%)
Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla.	8 (62%)

La Presidenta declara que la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla será la persona titular de la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento para el periodo del 12 de noviembre de 2024 al 11 de noviembre de 2028.

Acto seguido, extiende sus felicitaciones a los otros candidatos participantes y al Departamento de Investigación, también felicita y agradece a la maestra Sandra por el trabajo realizado, sus aportaciones y su compañía en funciones. Pregunta si hay más comentarios al respecto.

La alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo se suma al agradecimiento hacia la maestra Sandra. Indica que para ella ha sido un gusto poder compartir esta representación con la maestra Sandra, compartir algunas comisiones, elaborar trabajos que sabe que aportan demasiado a la Universidad desde este pequeño espacio que se tiene. Menciona que le parece que ella en su formación, en su trayecto y en su ética profesional representa muchos de los valores que se tienen en la UAM. Le desea lo mejor en los siguientes proyectos que emprenda. Y a la par también se suma y augura una excelente administración en la jefatura departamental a la maestra Alda.

EL Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado continúa comentando lo siguiente, sumarme al agradecimiento por haber participado en este proceso a la maestra Blanca, al Dr. Genaro. A final de cuentas, son ejercicios de participación universitaria. Sin estos ejercicios, la Universidad no tendría ningún sentido ni forma de avanzar. Entonces, sin importar los resultados, cree que es bien importante siempre estar presentes, participar constantemente y que eso permita que la vida de la Universidad siga adelante. A la maestra Alda, muchas felicidades, un camino interesante por venir, muchos proyectos, muchas cuestiones pendientes por resolver y sabe que van a contar con usted y sepa que cuenta con ellos. Y a la maestra Sandra, agradecerle profundamente este tiempo que han trabajado. Ha sido una experiencia, además de formativa, divertida y esa es una característica que se agradece mucho. Éxito, no desearle éxito porque sé que lo va a tener su tesón y su forma de trabajo, siempre la lleva a buenos resultados. Menciona que no le dice que la van a extrañar porque la van a seguir viendo en los pasillos, pero si en las reuniones va a ser falta el comentario oportuno.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García le agradece a la maestra Sandra, por estos cuatro años de su tiempo, su dedicación, ese gran entusiasmo, ese humanismo que impartió en su gestión a nombre de los integrantes o los miembros del departamento. Le agradece muchísimo su tiempo, su dedicación y acompañamiento porque hay que ser muy tolerante y muy capaz para dirigir un departamento como el suyo. Para los doctores Blanquita y Genaro,

muchísimas gracias también por participar. Les pide que, por favor no se desanimen, que se necesitan esos perfiles para continuar participando en la jefatura. Menciona que cualquiera de los tres puede hacer un trabajo maravilloso para el departamento y les agradece por participar y de corazón necesitan que sigan colaborando y que sigan haciendo esto que saben hacer muy bien. Por otra parte, felicita a la Mtra. Alda y que están ya en esta nueva etapa con la nueva jefa a cargo. Y pues desea lo mejor de lo mejor y comenta que están para trabajar y para servir.

La Dra. Yadira Alatraste Martínez le agradece a la maestra Sandra por este acompañamiento en el tiempo que llevo en la jefatura. Gracias porque siempre sus palabras y sus consejos fueron de mucha bendición para su gestión. Gracias por el trabajo que ha hecho en su departamento. Indica que se lo reconocen los miembros de su departamento y también ellos. Asimismo, felicita a la maestra Alda por ser la nueva jefa y agradecer a la doctora Blanca y al doctor Genaro por su participación, indica que desde las jefaturas le seguirán apoyando.

El Dr. Oscar Ochoa Flores se suma a los agradecimientos que han sido verdidas en su participación de la maestra Sandra. Comenta que la verdad es que al menos para él ha sido todo un aprendizaje colaborar con ella. Y lo mismo para la maestra Alda, para la doctora Blanca, para el doctor Genaro. Indica que están de fiesta porque finalmente se renueva la jefatura del departamento. Pero bueno, más aún, están de fiesta por estos 50 años. Enhorabuena para todos.

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata agradece a quienes han tenido la atención de dirigirle unas palabras. Menciona le gustaría poner de relieve por una parte el reconocimiento a sus compañeras y a su compañero que participaron en este proceso con tanto compromiso, con tanta institucionalidad. Le parece que ha sido un proceso lleno de propuestas. Le parece que ha sido un proceso que les permite ver un futuro del Departamento en el cual hay muchas posibilidades para construir y hay todo por hacer. Y eso lo agradece infinitamente. Le parece que el departamento está en una etapa importante en el que puede haber reencuentros, puede haber construcción hacia un futuro. Y justamente su gestión termina el próximo lunes en el que se cumplen 50 años del inicio de clases de la Universidad. Y señala, le parece que dentro de todo lo simbólico que pueda ser esto, pues es la oportunidad de iniciar un nuevo camino, una nueva trayectoria con una nueva persona al frente de la jefatura. Refiere le parece que ha sido un proceso muy interesante, muy enriquecedor, en el que se han hablado de temas muy importantes para la institución. Y eso le gustaría que quedara aquí frente al pleno de este órgano colegiado, cómo Investigación discute estos grandes temas, cómo Investigación los pone al frente y cómo este proceso les muestra una vez más un departamento comprometido con personas que anteponen la

institución a los intereses de cualquier otra índole. Simplemente agradece este tiempo compartido, agradecer a sus compañeras y a su compañero que estuvieron y que tuvieron el interés por participar, porque eso es muy importante. Querer construir institución implica un compromiso y una responsabilidad.

Acuerdo 686-2

Designación de la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla como Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento, durante el periodo del 12 de noviembre de 2024 al 11 de noviembre de 2028. Lo anterior, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de las candidaturas; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 686 a las 14:08 horas.

Mtra. Areli García González
Presidenta del H. Consejo Divisional

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Secretario del H. Consejo Divisional